

**DESIGNA A DON JUAN VEGA VARGAS COMO
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN
ESTRATEGICA.**

DECRETO EXENTO N° 00.527/2022.

Arica, 16 de agosto de 2022.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6 de marzo 26 de 2019 de la Contraloría General de la República, Resolución Exenta Universitaria CONTRAL N°0.01/2002, de enero 14 de 2002, Resolución Exenta Universitaria CONTRAL N°0.01/2018, de abril 23 de 2018, D.F.L. N° 29, del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial el día 16 de marzo de 2005 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834; Carta VRD N°129/2022, de fecha 03 de agosto de 2022; Carta REC N°1515/2022, de fecha 10 de agosto de 2022; los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto N° 113, de 13 de junio de 2018, del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

Que, mediante carta VRD N°129/2022, de fecha 03 de agosto de 2022, el Vicerrector de Desarrollo Estratégico(s) Sr. Hernando Bustos Andreu solicita se autorice la designación de don Juan Vega Vargas, académico adscrito a la Facultad de Ingeniería, como *Coordinador de Comunicación Estratégica*.

Lo anterior debido a la necesidad de realizar labores de coordinación y apoyo en comunicación estratégica para el posicionamiento de la institución en el marco del Sistema de Dirección Estratégica de la Universidad de Tarapacá Horizonte 2030.

En mérito de lo instruido en carta REC N°1515/2022, de fecha 10 de agosto de 2022.

DECRETO:

Designase a don **Juan Vega Vargas**, académico adscrito a la Facultad de Ingeniería, como *Coordinador de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad*, a fin de realizar la función de *Coordinación de Comisión Estratégica*, labor que deberá desempeñar durante 44 horas.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.


PAULA LEPE CAICONTE
Secretaria de la Universidad

ERP.PLC.frr.


EMILIO RODRIGUEZ PONCE
Rector

18 AGO 2022